

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE FISIOLÓGÍA (SAF)

MARIO PARISI

La Sociedad Argentina de Ciencias Fisiológicas (SACF) fue una de las pioneras en el área de las ciencias bio-médicas. Fundada por el Dr Bernardo Houssay en 1952, la Sociedad participó, en su primera etapa, en la organización del Congreso Internacional de Ciencias Fisiológicas que se desarrolló en Buenos Aires en 1958. Fue también motor de la Sociedad Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas (ALACF), organizando entre otros, el VII Congreso en Mar del Plata (1966), y el XI Congreso en Mendoza (1973). Por circunstancias que no es el momento historiar la SACF dejó de funcionar desde hace varios años y, simultáneamente, perdió su afiliación a la ALACF y a la Unión Internacional de Fisiología. Esto es evidentemente lamentable, sobre todo recordando el rol central de la Fisiología Argentina en Latinoamérica. Es por ello que un grupo de investigadores decidió iniciar un proceso que llevó al nacimiento de la Sociedad Argentina de Fisiología (SAF), continuidad evidente de la Sociedad Argentina de Ciencias Fisiológicas. El cambio de denominación obedeció a las necesidades de regularización ante la Inspección General de Justicia y la AFIP.

Durante el XXI Congreso de la ALACF, celebrado en Riberão Preto, Brazil, en agosto de 2003, la SAF fue reincorporada como representante de la Fisiología Argentina y se le encargó la tarea de organizar el XXII Congreso de la ALACF, a realizarse en nuestro país en 2006.

La SAF cuenta actualmente con alrededor de 150 socios con inscripción ratificada en 2004. Son características de su nuevo estatuto: Art 6.- Podrán ser Socios Activos aquellos que se dediquen en forma consecuente a investigaciones originales en Fisiología. Art. 7. Los Socios Activos pueden residir en el país o ser argentinos residiendo en el extranjero

Las disposiciones antes descriptas, además de destacar la necesidad de ser un investigador activo para ser miembro pleno de la SAF nos ha permitido incorporar a distinguidos fisiólogos argentinos residentes en el exterior.

La participación de la SAF en el primer Congreso Conjunto de Sociedades Biomédicas es una excelente oportunidad para integrarnos a la Comunidad Científica de nuestro país. Agradecemos profundamente a las Sociedades hermanas la cordialidad y fraternidad con las que hemos sido recibidos.